



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 17 ABR 2007

VISTO:

El Expediente N°19-056/07, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica:

1.- Prof. GARBI, Nancy Edith – Legajo N° 17531 – DNI N° 13.387.712 – CUIL N°27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde 03/04/07 hasta el 31/12/07.

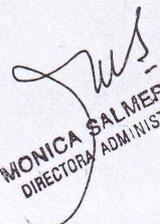
2.- Prof. AHUMADA, Osvaldo Daniel – Legajo N°23394 – D.N.I.N° 14.730.556 – CUIL N° 20-14.730.556-8, en UNA (1) hora de Taller de Laboratorio: Técnicas Analíticas de Laboratorio de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 01/03/07 hasta el 31/12/07.

3.- Prof. CIANCIO PARATORE, Carlos Gustavo – Legajo N°24803 – D.N.I.N°18.503.319 – CUIL N° 20-18.503.319-0, en SEIS (6) horas de Proyecto Vida en la Naturaleza, desde el 02/04/07 hasta el 31/12/07.

5.- Prof. D' INCA, Silvana Vanesa – Legajo N°27746 – DNI N° 23.840.166 – CUIL N° 27-23.840.166-1, en CUATRO (4) horas de Comprensión y Producción de Textos de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 03/04/07 hasta el 08/07/07.

6.- Prof. COLL, Delia Susana Josefina – Legajo 15895 - DNI N°11.213.662 – CUIL N° 27-11.213.662-8, en UNA (1) hora de Referente de Química, desde el 01/01/07 al 31/12/07.

DISP. N° 023


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

7.- Prof. ARIZA, Adolfo Manuel – Legajo N°11784 – D.N.I.N°08.150.244 – CUIL N° 20-08.150.244-8, en DOS (2) horas de Taller de Tecnología y Lenguajes Visuales de 1er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 01/01/07 hasta el 31/12/07.

8.- Prof. PALERO, María Florencia – Legajo N°19629 – D.N.I.N°14.939.721 – CUIL N° 27-14.939.721-9, en CUATRO (4) horas de Coordinación del Area de Educación Física, desde el 01/01/07 hasta el 31/12/07.

9.- Prof. VALVERDE, Jorge Marcelo – Legajo N°17342 – D.N.I.N°10.729.360 – CUIL N°20-10.719.360-5, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 03/04/07 hasta el 31/12/07.

10.- Sr. RUIZ, Mauricio Alfredo – Legajo N°28444 – D.N.I.N° 25.782.612 – CUIL N° 20-25.782.612-1, en SEIS (6) de Orientador Psicopedagógico de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A"m desde el 30/03/07 hasta el 31/12/07.

11.- Prof. AMICANTONIO, María Elizabeth – Legajo N° 26593 – D.N.I.N° 13.400.275 – CUIL N° 27-13.400.275-7, en TRES (3) horas de Producción, Control y Tratamiento de Residuos de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 01/01/07 hasta el 31/12/07.

ARTICULO 2°.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica:

1.- Prof. BAJUK, Magdalena Verónica – Legajo N°22817 – D.N.I.N° 17.118.634 – CUIL N° 27-17.118.634-5, en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 3er. año Polimodal de Ciencias Sociales "C" y UNA (1) hora Institucional, desde el 16/04/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Prof. Eliana GABAY, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- Prof. SOSA, Sebastián – Legajo s/n° - DNI N° 23.429.444 – CUIL N° 20-23.429.444-0, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 22/03/07 hasta el 31/08/07, en reemplazo de su titular Prof. Ramona LUVELLO en uso de licencia por razones particulares.

ARTICULO 3°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica:

DISP. N° 023




MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

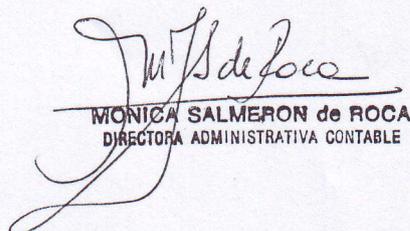
1.- Prof. LUCERO, Beatriz Rita – Legajo N° 10570 – DNI N° 4.788.287 – CUIL N°27-4.788.287-2, en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales I de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 27/03/07 y en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales I de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 26/03/07. Todas hasta el 20/04/07, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, en uso de licencia por enfermedad

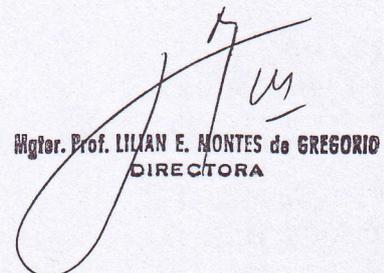
2.- Prof. TERRA, Gabriela Natalia – Legajo N° 28001 – DNI N° 24.232.218 – CUIL N° 27 -24.232.218-0, en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, en CUATRO (4) horas de Matemática de 2do. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en TRES (3) horas de Matemática de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", todas desde el 13/03/07 hasta el 19/05/07, en reemplazo de su titular Prof. María Elsa QUIROGA, en uso de licencia por enfermedad.

3.- Prof. SMUCKLER, Verónica Andrea – Legajo N° 28063 - DNI N°27.057.079 – CUIL N° 27-, en CUATRO (4) horas de Historia Política Social y Cultural Contemporánea de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 11/04/07 y en CUATRO (4) horas de Historia Política Social y Cultural Contemporánea de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 16/04/07 hasta el 20/04/07, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, en uso de licencia por enfermedad.

4.- Prof. PODESTA, Graciela Raquel – Legajo s/n° - DNI N° 20.932.353 – CUIL N° 27-20.932.353-8, en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 12/04/07 y en en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 16/04/07. Todas hasta el 20/04/07, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 023 